



MINISTERIO  
DE CULTURA  
Y DEPORTE



BIBLIOTECA  
NACIONAL  
DE ESPAÑA

**TRIBUNAL DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL, EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA, DE LA CATEGORÍA DE TITULADO SUPERIOR DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES (GRUPO 1), CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 26 DE JUNIO DE 2020.**

De acuerdo con lo establecido en la Resolución de la Subsecretaría del Ministerio de Cultura y Deporte, de 26 de junio de 2020, por la que se convoca proceso selectivo para la cobertura de una plaza de personal laboral temporal, en la Biblioteca Nacional de España, de la categoría de Titulado Superior de Gestión y Servicios Comunes (grupo 1), sujeta al Convenio Único para el personal laboral de la Administración General del Estado:

Se hacen públicas en los Anexos I y II, las valoraciones definitivas de la fase de concurso del proceso selectivo y la relación de candidatos que superan la fase de concurso.

El Tribunal acordó establecer la puntuación mínima para pasar a la fase de oposición en 20 puntos.

La fase de oposición que consiste en la realización de una entrevista, se realizará a las personas candidatas que han superado la puntuación mínima fijada por el Tribunal calificador, a partir del día 9 de septiembre de 2020, finalizando el día 17 de septiembre de 2020. Deben presentarse en el lugar de realización, en el día y hora que se indica en el Anexo III.

El lugar de realización de las entrevistas es la sede de la Biblioteca Nacional de España, en el Paseo de Recoletos, nº 22, 28001 (Madrid).

En Madrid, a 4 de septiembre de 2020

La Presidenta del Tribunal

Fdo. Sara Vallejo Soberón

correo.electrónico@bne.es

PASEO DE RECOLETOS, 20  
28071 MADRID  
TEL.: 91 580 78 00  
FAX: 91 577 56 34

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	csmibNkqrDpZUPku+yec8w==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Sara Vallejo Soberón - Subdirectora General - Gerente	Firmado	04/09/2020 18:22:20
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/1
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portafirmas.bne.es/verifirmav2/">https://portafirmas.bne.es/verifirmav2/</a>		

